

Guayaquil, 21 de Agosto del 2000

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA "ENRIQUE GRAU C.A. (EGRA)
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía "ENRIQUE GRAU C.A. (EGRA), comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad y llevan y se conservan de conformidad con los principios contable de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, Operativos y controles implementados por la Administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía " ENRIQUE GRAU C.A. (EGRA), al 31 de Diciembre de 1997 están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores Accionistas;


COMISARIO PRINCIPAL

22 AGO 2000

